

## II CONCURSO FOTOGRAFICO

# Ruta de Invierno “Memorial Luis Rubio”

### BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

Talavera de la Reina – 2019.

ORGANIZA:



#### 1. Participantes.-

Podrán concurrir a este concurso fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

COLABORAN:



#### 2. Temática.-

Las fotografías tendrán como tema exclusivo, **la prueba de regularidad X Ruta de Invierno “Memorial Luis Rubio”**

Quedarán excluidas aquellas que no se ajusten a este tema. No obstante, para facilitar la resolución del jurado, se podrán enviar breves comentarios al respecto sobre la intención del autor.



#### 3. Características de las fotografías.-

Las imágenes deberán ser necesariamente originales, de esa fecha, no habiendo sido presentadas a ningún concurso, en formato digital y con la mejor resolución posible (mínimo 1600 x 1200 píxeles) y un peso máximo de 3 MB.

Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas (salvo brillo, contraste, y color). Las fotografías **deben conservar SIEMPRE los datos EXIF.**

La organización podrá pedir el archivo original al ganador, y es obligatorio que este original contenga los datos “EXIF”, las fotografías que no contengan esta información, serán descalificadas, y el premio recaerá en el siguiente clasificado.

Cada participante podrá presentar una fotografía.

El participante será autor de la fotografía y tendrá la completa y única propiedad de la misma.

#### 4.- Forma de presentación y envío.-

Las fotografías se presentarán en formato digital, enviándolas al correo electrónico [info@talacom.es](mailto:info@talacom.es), en el correo deberá incluirse la fotografía en el formato indicado, junto con el documento adjunto (formulario de participación), un pequeño comentario, así como la aceptación de las bases del concurso.

Las páginas donde pueden ser publicadas y autorizadas por el concursante serán:

**(Talavera Competición)**

<https://www.facebook.com/Talavera-Competici%C3%B3n-795972030518683/>

[www.talacom.es](http://www.talacom.es)

LRB.100

<http://lrb100.blogspot.com.es/>

En el formulario de participación enviado deberá figurar:

- Título de la foto.
- Pequeño comentario relacionado con la temática.
- Nombre y apellidos del autor
- D.N.I. del autor
- Perfil de Facebook participante.
- teléfono de contacto y email.
- Autorización a publicar las fotografías en Facebook y cartel próxima edición-

ORGANIZA:



COLABORAN:



El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografía autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la página web de Talavera Competición, Facebook de Talavera Competición, Cartel de edición siguiente, blog LRB.100, exposición en las páginas indicadas y de manera física en cualquier exposición que se realice con referencia al concurso y cede los derechos sobre las mismas. La organización el concurso no se lucrará en ningún caso con las fotografías recibidas.

**LRB.100**

#### 5.- Lugar de entrega y fecha de presentación.

Las fotografías podrán ser enviadas hasta el día **8 de Febrero de 2019**, a las 22:00 horas.

#### 6.- Organización y Jurado.

El concurso es organizado por **Talavera Competición**, ([www.talacom.es](http://www.talacom.es)), [info@talacom.es](mailto:info@talacom.es). Teléfono de contacto 675 879 468.

La organización y jurado queda representada por las siguientes personas:

Presidente y Vocales de Talavera Competición.

La organización elegirá la fotografía ganadora entre todas las presentadas, por criterios de representación del asunto temático, y características técnicas y artísticas.

Este jurado otorgará una puntuación de 1 a 10 a cada fotografía, resultando ganadoras las tres que mayor puntuación obtengan.

En caso de empate en algún/os lugares, el desempate se realizará por nueva votación de las fotografías empatadas entre los miembros del jurado.

La organización y el Jurado se reservan el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será hecho público el **15 de Febrero de 2019**, y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica al ganador, así como en las páginas electrónicas indicadas.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

## 7.- Premios.-

Se establecen los siguientes premios:

**Primer Premio:** Trofeo de cerámica, y publicación de la fotografía como principal componente de la siguiente Ruta de Invierno “Memorial Luis Rubio” que se celebre.

La entrega de premios se realizará en **RESTAURANTE ANTONIO**, se comunicará la fecha al ganador que acepta la publicación de una foto como ganador del concurso.

La obra premiada podrá ser utilizada por **Talavera Competición**, con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual, y nunca con interés lucrativo.

En caso de recibir alguna compensación económica la organización, por cesión de los derechos de la fotografía, el autor tendrá derecho a un 75% de los mismos.

En todo caso, solo se utilizará la fotografía, relacionada con el nombre de concurso, la prueba automovilística, el organizador o LRB.100.

En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

## 8.- Observaciones.-

La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las fotografías recibidas, pero declina cualquier responsabilidad por pérdida, roturas, robos o daños sufridos con ocasión de su envío, durante el Concurso, en su Exposición o en la devolución de las mismas. Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.

